CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

No. 599-2021

EL SUSCRITO SUPERVISOR

CERTIFICA QUE:

IVONNE NATALIA TORRES ROJAS identificada con C.C. No 1.074.130.731, cumplió con las obligaciones pactadas en el **CONTRATO** número 599-2021 del 17 de agosto de 2021

El objeto del contrato es "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE CONVIVENCIA Y RESOLUCION DE CONFLICTOS QUE SE LLEVAN EN LAS INSPECCIONES DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE CHIA"

Se autoriza el pago de la cuota No tres (03) de cinco (05), correspondiente, al plazo comprendido entre el dieciocho (18) de octubre de dos mil veintiuno (2021) y el diecisiete (17) de noviembre de dos mil veintiuno (2021), por valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE. ($4.347.000,00), conforme a lo pactado en la cláusula cuarta (4) del mencionado contrato.

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PPTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
2316401212022 0202517500171 2020142.3.2.02. 02.009	1301	$ 18.837.000.00	$ 4.347.000.00	$ 5.796.000,00

El contratista **persona natural** presentó la(s) planilla(s) (PILA) número 54215689 de fecha 26 de octubre de 2021, en la que consta que ha efectuado el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud y pensiones, para el período de octubre de 2021, Verificado el monto de cada uno de los aportes en la planilla, se constató que se ajusta a la base de liquidación correspondiente al valor del contrato.

Así mismo dejo constancia expresa que los documentos recibidos del contratista el día dieciocho (18) de noviembre de 2.021; fueron revisados detalladamente, verificando que cumplen completamente en su contenido, con los requerimientos legales y contractuales establecidos.

En cuanto a la evaluación del proveedor, dejo constancia que se verificó, según evaluación realizada en el formato de **re-evaluación** que el servicio suministrado durante este periodo fue:

Excelente X Bueno___ Regular___ Deficiente___ Malo__

La presente certificación se expide como evidencia de la ejecución contractual, y para efectos de pago, en la Secretaria de Gobierno, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2.021).

LISSETH JOHANNA PEREZ
Profesional Universitario
SUPERVISOR

Anexo: _____ Folios.

Elaboró: SANTIAGO VANEGAS Q-Contratista
Reviso: LISSETH JOHANNA PEREZ-Profesional Universitario